

59.º CONSEJO DIRECTIVO

73.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Sesión virtual, del 20 al 24 de septiembre del 2021

Punto 8.6 del orden del día provisional

CD59/INF/6
21 de julio del 2021
Original: inglés

CENTROS COLABORADORES DE LA OPS/OMS

Antecedentes

1. La Organización Mundial de la Salud (OMS) con frecuencia necesita el asesoramiento de expertos y participa en la cooperación científica o técnica con otras instituciones. Los centros colaboradores de la OMS son “instituciones que han sido firmes aliados de la OMS por años y han ayudado a la Organización en el trabajo que le ha sido encomendado y a alcanzar sus metas actuales. Los centros colaboradores de la OMS cooperan con la Organización en diversas actividades, como la recopilación de datos para un informe, la organización de una reunión o la formulación de una directriz” (1). Debido a los antecedentes históricos propios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los centros colaboradores de la OMS ubicados en la Región de las Américas son conocidos como centros colaboradores de la OPS/OMS.
 2. La colaboración genera beneficios para ambas partes. La OPS obtiene acceso a importantes instituciones de todo el mundo y a capacidad institucional en apoyo de su labor. Por su parte, los centros colaboradores de la OPS/OMS obtienen mayor visibilidad y el reconocimiento de los temas de salud en los que trabajan, así como oportunidades de establecer redes y de movilizar más recursos.
 3. En septiembre del 2017, se sometió a la consideración de la 29.ª Conferencia Sanitaria Panamericana el documento CSP29/INF/2, *Centros colaboradores de la OPS/OMS*. En ese documento se presentaba a los Estados Miembros una visión general de los centros colaboradores de la OPS/OMS en la Región de las Américas y de sus vínculos con el Plan Estratégico de la OPS, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Los Estados Miembros apreciaron la información presentada y alentaron a la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) a que los mantenga informados por medio de las futuras reuniones de los Cuerpos Directivos (2).
-

Distribución geográfica de los centros colaboradores en la Región de las Américas

4. Al 8 de julio del 2021, había 182 centros colaboradores en la Región de las Américas, distribuidos de la siguiente manera: Argentina (13), Brasil (19), Canadá (33), Chile (6), Colombia (3), Costa Rica (2), Cuba (9), Estados Unidos de América (74), Granada (1), Honduras (1), Jamaica (1), México (14), Perú (1), Puerto Rico (1), Trinidad y Tabago (2), y Uruguay (2) (3, 4).

Consonancia de los planes de trabajo de los centros colaboradores con los documentos orientadores de la OMS y la OPS, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

5. Desde el 2017, la Oficina ha vinculado explícitamente el plan de trabajo de cada centro colaborador con los componentes del 13.º Programa General de Trabajo 2019-2023 de la OMS y de los Planes Estratégicos de la OPS 2014-2019 y 2020-2025 para garantizar que los planes de trabajo de los centros colaboradores estén en consonancia con estos documentos orientadores (5). La Oficina también ha armonizado cada plan de trabajo de los centros colaboradores con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 (6). Estos vínculos y otros detalles pueden consultarse en el sitio web de los centros colaboradores de la OPS/OMS.¹

6. Los planes de trabajo de cada centro colaborador también están en consonancia con algunas metas concretas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 16 y 17 (7). Es importante reconocer que el mecanismo de los centros colaboradores contribuye al logro de los ODS, en particular de la meta 6 del objetivo 17: “Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología”.²

7. Con el propósito de asegurar la consonancia, la OPS convocó a todos los 183³ centros colaboradores situados en la Región de las Américas para que asistieran a un seminario regional por internet los días 19 y 20 de abril del 2021, cuyo propósito general era reconocer la importancia de los centros colaboradores para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y resaltar el valor de la cooperación internacional en los períodos difíciles, como en el caso de la pandemia de COVID-19. El seminario, titulado “Involucrar a nuestros asociados para alcanzar juntos los ODS”, agrupó a más de 300 participantes de 30 países y contó con la participación por parte de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Gerencia Ejecutiva, directores de departamentos y representantes de la

¹ Se puede consultar más información en:

<https://www.paho.org/es/centros-colaboradores-opsoms/spotlight-centros-colaboradores-opsoms>.

² La información sobre la meta 6 del ODS 17 está disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>.

³ A la fecha del seminario (abril del 2021) había 183 centros colaboradores en funcionamiento. Al 8 de julio del 2021, hay 182 centros colaboradores en funcionamiento.

OPS/OMS en los países, además de otros funcionarios clave. El seminario sirvió como punto de partida para que la Organización retomara sus actividades con los centros colaboradores y sentó las bases para la elaboración de un marco estratégico y una hoja de ruta que ayudarán a mejorar la cooperación técnica prestada por la OPS —con el apoyo de los centros colaboradores— a fin de avanzar hacia el cumplimiento de los ODS. El informe final del seminario se publicará en el segundo semestre del 2021.⁴

Herramientas, procesos y pautas para la formulación de los planes de trabajo de los centros colaboradores

8. La consonancia de los planes de trabajo de los centros colaboradores con los objetivos y mandatos de la Organización, expresados a través de sus diversos instrumentos orientadores, es esencial para garantizar que los resultados generados por los centros colaboradores sean estratégicos y aporten evidencia tangible de que estas asociaciones son beneficiosas para los objetivos de salud pública en la Región. Con este fin, la Oficina suministra herramientas, procesos y pautas innovadores para apoyar a sus áreas técnicas y a los centros colaboradores en la formulación de planes de trabajo claros, concisos y que demuestren claramente la vinculación de cada actividad con los mandatos de la Organización.

9. Estas herramientas y procesos incluyen plantillas, listas de distribución por correo electrónico, un instrumento estratégico de toma de decisiones, y capacitación continua para los centros colaboradores y el personal de la Oficina. La adopción del *Marco para la colaboración con agentes no estatales* (conocido como FENSA por su sigla en inglés) por la OMS en el 2016 (8) dio lugar a un examen más detallado, no solo para proteger tanto a la OMS como a la OPS de los riesgos potenciales, sino para ayudar a garantizar que los planes de trabajo estén en consonancia plena con sus objetivos y mandatos (9). En el anexo A figura una descripción de los procesos y las pautas.

Visibilidad de los resultados específicos y tangibles

10. Como ya se ha mencionado, la Oficina presentó documentos informativos sobre los centros colaboradores en las reuniones de los Cuerpos Directivos celebradas en el 2017, en las que se presentaba un panorama general de este mecanismo de asociación, además de su alcance y propósito. Los Estados Miembros instaron a la Oficina a mostrar resultados específicos y tangibles de este tipo de asociación.

11. En consecuencia, en el 2019 la Oficina emprendió una iniciativa para establecer los resultados más importantes mediante un estudio de los centros colaboradores de la OPS/OMS. Con este estudio se buscaba dar más visibilidad a la labor de los centros colaboradores y demostrar de qué manera esta colaboración está contribuyendo a la

⁴ Se puede consultar más información en:
<https://www.paho.org/en/pahowho-collaborating-centres/pahowho-collaborating-centres-regional-webinar>.

consecución de los planes y programas tanto de la OMS como de la OPS y, en última instancia, al cumplimiento de sus prioridades y mandatos.

12. En el transcurso de esta iniciativa, se llevaron a cabo encuestas y entrevistas con 68 miembros del personal de la Oficina que coordinan el trabajo con uno o varios centros colaboradores. La encuesta abarcó los 187 centros colaboradores que estaban en funcionamiento en ese momento y la tasa de respuesta fue del 100%. Los resultados mostraron que 77% de los centros colaboradores ofrecían actividades de capacitación, educación y creación de capacidad; 56% proporcionaban asesoramiento técnico; 55% generaban y publicaban informes técnicos, artículos y capítulos de libros; 48% recopilaba, organizaba y difundía información por medio de productos basados en la web; 34% realizaba proyectos de investigación; 13% aportaba sustancias de referencia, estandarización de la terminología y la nomenclatura, y otras actividades de laboratorio; y 5% daba respuesta a los brotes y las situaciones de emergencia (10). Con los resultados de la iniciativa, la Oficina elaboró 56 notas para la web y 13 entrevistas en video que pueden encontrarse en el sitio web de los centros colaboradores de la OPS/OMS bajo el apartado “*Spotlight* en los centros colaboradores de la OPS/OMS”.⁵ Dado el éxito de las entrevistas iniciales en video, la Oficina ha creado ocho videos más y una lista de YouTube para mostrar el trabajo de los centros colaboradores.⁶

13. Además, se pusieron a la disposición resúmenes detallados de las entrevistas realizadas con el personal de la Oficina para su uso interno como referencia a fin de ayudar a los departamentos técnicos a tomar decisiones futuras sobre los centros colaboradores (por ejemplo, la decisión acerca de si se debe renovar la designación de un centro como centro colaborador). Esta iniciativa también puso de relieve las mejores prácticas y las dificultades a las que se enfrenta el personal de la Oficina, y brindó a la Organización la oportunidad de recopilar algunas medidas recomendadas para el futuro.

14. En el informe final de esta evaluación (10) se presentan otros detalles acerca de su metodología y conclusiones. Aprovechando el impulso de esta actividad, en el 2020 la Oficina empezó a publicar un boletín informativo sobre los centros colaboradores de la OPS/OMS destinado a llamar más la atención acerca de las actividades concretas que están llevando a cabo estos centros. El boletín está destinado al personal de la Oficina y al público externo, de manera de aumentar la comprensión sobre la contribución de los centros colaboradores a la labor de la Organización, y se han publicado tres números hasta la fecha.⁷

⁵ Se puede encontrar más información en:

<https://www.paho.org/es/centros-colaboradores-opsoms/spotlight-centros-colaboradores-opsoms>.

⁶ Se puede encontrar más información en:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL6hS8Moik7ktpqtOAIv2aOGUfY5Rw1MHf>.

⁷ Se puede encontrar más información en:

<https://www.paho.org/es/centros-colaboradores-opsoms>. (sección “Noticias”).

Respuesta a la COVID-19 y apoyo de los centros colaboradores

15. En la respuesta de la Organización a la pandemia de COVID-19, los centros colaboradores han demostrado ser un recurso importante ya que han apoyado a la Oficina en una variedad de actividades. Aunque ninguno de los planes de trabajo de los centros colaboradores formulados antes del 2020 incluía el apoyo a las actividades relacionadas con la COVID-19, por lo menos 15 de esos centros reorientaron rápidamente sus actividades. Crearon y publicaron módulos de capacitación, directrices para el uso de los equipos de protección personal y para el cuidado de las personas mayores, además de una variedad de hojas informativas, *podcasts*, artículos, estudios, materiales de referencia, bases de datos y ciberseminarios sobre la COVID-19. También elaboraron herramientas y protocolos de diagnóstico. En el anexo B figura una breve lista de algunos de estos materiales.

16. Dada la experiencia ya conocida de los centros colaboradores, las relaciones de trabajo que la Oficina había establecido y la capacidad de estas ágiles instituciones para cambiar rápidamente el rumbo de sus actividades, la Organización pudo recibir un apoyo invaluable en sus esfuerzos para hacer frente a los muchos desafíos nuevos y desconocidos planteados por la pandemia de COVID-19. Lo que es más importante, estos recursos y conocimientos se pusieron a disposición de la Región en su totalidad y, en muchos casos, se distribuyeron más allá de la Región para lograr un impacto mundial. Actualmente se están redactando nuevos planes de trabajo para los centros colaboradores a fin de incluir actividades relacionadas con la COVID-19 desde diferentes perspectivas técnicas.

Enseñanzas extraídas y panorama futuro

17. En los últimos cuatro años, la Oficina ha seguido fortaleciendo sus relaciones con los centros colaboradores de toda la Región. La Oficina ha apoyado a los centros colaboradores para llegar a una comprensión clara de lo que significa ser designado como centro colaborador. Además ha reconocido el compromiso de estas instituciones y ha aumentado la visibilidad de sus resultados y sus contribuciones a los mandatos y la misión de la Organización.

Medidas necesarias para mejorar la situación

18. La Oficina Sanitaria Panamericana se esfuerza por asegurar que haya una colaboración efectiva entre ella, la OMS y los centros colaboradores. Esto queda manifiesto por el hecho de que todos los centros colaboradores son coordinados por un oficial responsable y una contraparte técnica de la Organización, que trabajan sea en la sede de la OMS o en la oficina regional de la OMS, lo que dependerá de quién mantiene la relación de trabajo principal con el centro colaborador pertinente. Juntos, estos funcionarios dirigen la formulación y la ejecución de los planes de trabajo. La Oficina Sanitaria Panamericana ha venido fortaleciendo estas funciones, y seguirá haciéndolo, por medio de capacitación,

comunicaciones directas y orientación para el personal, de acuerdo con cada situación particular.

Intervención del Consejo Directivo

19. Se invita al Consejo Directivo a que tome nota del presente informe y formule los comentarios que considere pertinentes.

Anexos

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Guía para los Centros Colaboradores de la OMS [Internet]. Washington, DC: OPS; 2017 [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: https://www.who.int/collaboratingcentres/Guia_para_los_CCs_de_la_OMS_2017.pdf.
2. Organización Panamericana de la Salud. Centros Colaboradores de la OPS/OMS [Internet]. 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 69.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 25 al 29 de septiembre del 2017; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2017 (documento CSP29/INF/2) [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34402>.
3. Organización Mundial de la Salud. WHO Collaborating Centers Global database [Internet] [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en inglés en: <https://apps.who.int/whocc/Default.aspx>.
4. Organización Panamericana de la Salud. Status Report – PAHO/WHO Collaborating Centres in the Americas, March 2021. Washington, DC: OPS; 2020 [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en inglés en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34049>.
5. Organización Panamericana de la Salud. Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2020-2025 [Internet]. 57.^o Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, 71.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2019; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2020 (*Documento Oficial 359*) [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52717>.

6. Organización Panamericana de la Salud. Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Un llamado a la acción para la salud y el bienestar en la Región [Internet]. 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 69.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 25 al 29 de septiembre del 2017; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2017 (documento CSP29/6, Rev. 3) [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49169>.
7. Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Internet]. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 21 de octubre del 2015, Nueva York. Nueva York: Naciones Unidas; 2015 (resolución A/RES/70/1) [consultado el 9 de marzo del 2021] Disponible en: https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S.
8. Organización Mundial de la Salud. Marco para la colaboración con agentes no estatales [Internet]. 69.^a Asamblea Mundial de la Salud, del 23 al 28 de mayo del 2016. Ginebra: OMS; 2016 (resolución WHA69.10) [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69-REC1/A69_2016_REC1-sp.pdf#page=27.
9. Organización Mundial de la Salud. Manual para los agentes no estatales sobre la colaboración con la Organización Mundial de la Salud. [Internet]. Ginebra: OMS; 2019 [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/329979>
10. Organización Panamericana de la Salud. Identifying the most important deliverables: A study of PAHO/WHO Collaborating Centers: Final Report. Washington, DC: OPS; 2020 [consultado el 9 de marzo del 2021]. Disponible en inglés en: www.paho.org/en/documents/identifying-most-important-deliverables-study-pahowho-collaborating-centres.

Anexo A

Visión general de los procesos y las pautas innovadores elaborados por la Oficina Sanitaria Panamericana para los centros colaboradores

Proceso o pauta	Finalidad
Plantilla del plan de trabajo y proceso de revisión interna aplicado a cada centro colaborador	Apoyar al personal de la Oficina y de los centros colaboradores en la formulación de cada plan de trabajo, al tiempo que se asegura el cumplimiento de los requisitos de la OMS y la consonancia con los mandatos de la Oficina.
<p>Lista de correo electrónico con 300 suscriptores, “directores de centros colaboradores de la Región de las Américas”</p> <p>Lista de correo electrónico con 70 suscriptores para el personal de la Oficina, “Red de Centros Colaboradores de la OPS/OMS para el intercambio de información”</p>	Mantener informados a los directores de los centros colaboradores y al personal de la Oficina acerca de los cambios en los procesos y pautas de la Organización relacionados con los centros colaboradores, además de difundir la información de manera rápida y eficiente.
Instrumento de evaluación estratégica para los centros colaboradores	Velar por que los gerentes participen activamente en el proceso de toma de decisiones, adopten decisiones estratégicas y verifiquen si los resultados están en consonancia con los mandatos de la Organización durante el proceso de renovación de la designación.
Capacitación para el personal de la Oficina y de los centros colaboradores	Velar por que tanto el personal de la Oficina como de los centros colaboradores tenga una comprensión clara del alcance, la visión y las expectativas para este tipo de asociación. La Oficina lleva a cabo aproximadamente 80 sesiones de capacitación cada año.
Seminarios de capacitación autodirigidos	Divulgar información e instrucciones detalladas directamente al personal de la Oficina acerca del proceso utilizado para la designación o la renovación de la designación de un centro colaborador.
Informes de situación de los centros colaboradores por Estado Miembro y por resultado del Plan Estratégico	Informar a la Oficina acerca de la situación actual de los centros colaboradores en la Región de las Américas.
Dos sitios web dedicados al público, tanto interno como externo	Suministrar información sobre los centros colaboradores y su visión, propósito y alcance.

Anexo B

Algunos ejemplos de la manera en que los centros colaboradores apoyan a la Oficina Sanitaria Panamericana en la respuesta a la pandemia de COVID-19

Resultado	Impacto
Programa para capacitación de capacitadores sobre salud mental en Jamaica	Proporciona a los educadores habilidades de detección temprana y manejo de los problemas de salud mental en preparación para el regreso definitivo a las aulas. Fomenta los comportamientos de búsqueda de la atención de salud a fin de disminuir el estigma y aumentar la intervención temprana. El programa virtual cuenta con la capacidad para llegar a un público amplio. ¹
Artículos y estudios relacionados con: a) el consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19, y b) las políticas sobre el alcohol	Suministra información sobre la necesidad de evaluar el impacto de las medidas de control de la COVID-19 en la disponibilidad, el consumo, los daños y las políticas relacionadas con el alcohol. ² Suministra información sobre la necesidad de vigilar los niveles de consumo, tanto durante como después de la pandemia de COVID-19, para comprender mejor los efectos de la COVID-19 en diferentes grupos, así como para distinguir estos efectos de los que son producto de las políticas vigentes de control del alcohol. ³
Protocolo de detección molecular para detectar simultáneamente la gripe y el SARS-CoV-2	Aporta la capacidad de hacer diagnósticos con una muestra del virus de la gripe y del SARS-CoV-2 en diferentes entornos. ⁴

¹ CAN-32 Centro Colaborador de la OPS/OMS para Investigación y Capacitación en Salud Mental, Disponible en inglés en: <https://youtu.be/sd8QCIG9hVQ>.

² Sitio web del *Journal of Alcohol and Drugs*. Disponible en inglés en: <https://www.jsad.com/doi/full/10.15288/jsad.2020.81.297>.

³ Alcohol use in times of the COVID-19: Implications for monitoring and policy. Disponible en inglés en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/dar.13074>.

⁴ Centro Colaborador de la OPS/OMS para Vigilancia, Epidemiología y Control de la Gripe (CDC). Disponible en inglés en: <https://youtu.be/uSXY1bAolX4>

Resultado	Impacto
Recomendaciones técnicas para el diagnóstico molecular en laboratorio, herramienta para estandarizar los protocolos de transporte de muestras de pruebas para la COVID-19 y videos sobre el uso adecuado del equipo de protección personal.	La técnica de diagnóstico molecular permitió la aplicación acelerada en toda la Región desde el comienzo de la pandemia. Sirvió como modelo para las normas de calidad y de seguridad de laboratorio en la Región. ⁵
Capacitación virtual y creación de capacidad durante la pandemia de COVID-19 acerca de una variedad de temas relacionados con la resistencia a los antimicrobianos	Los cursos se transfirieron a un formato virtual, con lo cual un mayor número de participantes tuvo acceso a ellos. Esto incluyó un curso sobre identificación y detección del hongo <i>Candida</i> , con más de 1.000 participantes en todo el mundo. ⁶

⁵ Centro Colaborador de la OPS/OMS para la bioseguridad y la gestión de calidad en los laboratorios. Disponible en: https://youtu.be/aEJeW8lum_Y.

⁶ ARG-43 Centro Colaborador de la OPS/OMS sobre vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos. Disponible en: <https://youtu.be/sd8QCIG9hVQ>.